

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas.
Extranjero. un año 32 .

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Observaciones meteorológicas
HECHAS Á LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY
Altura barométrica. 761'70
Termómetro seco 24'2
Id. humedecido 18'6

SECCION COMERCIAL
Valores locales
Julio, 7
ACCIONES
Explotación y canalización de aguas de Tenerife 60 00
Edificaciones y reformas urbanas 750 710 P

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)
Julio, 7
España, 4 div a 00'00 p 8 P.
Londres, vista, á ptas. 00'00 por £
— 8 div 00'00
— 15 div 00'00
— 90 div 00'00

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 7
(MOR CABLE)
Madrid 7—8 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior á 76'65.
Id. amortizable 5 p 8, á 97'20.

CAMBIOS
Londres, (cheque) á ptas. 34'85 por £.
Paris, (cheque) á 38'25 p 8 P.
Exterior español (Paris) á 00'00.
Almodóbar.

Gobierno Militar

Servicio para hoy
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el Comandante del Regimiento Infantería de Extremadura núm. 15 D. Enrique Peña Ojedo.—Hospital y provisiones, Regimiento Infantería de Canarias núm. 1, 1er. Capitán.—Oficiales de vigilancia, dos por cada cuerpo.—Sargentos de la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo.—El General Gobernador Militar interino, L. DE OCHOA.

Sección Religiosa

Julio 8
Santo de hoy.—Santa Isabel.
Santo de mañana.—San Cirilo.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 á 8.

Efemérides

Julio, 8
1813. Los franceses evacuan á Zaragoza.
1841. Juramento del general Espartero como Regente del reino.

Registro civil

Julio, 8
NACIMIENTOS
Domingo Hernández y Hernández
DEFUNCIONES
Justo Tabares Hernández, de La Laguna, 5 meses; Miraflores.—Disreas.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 7—20'15 (8'15 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
El Sr. Canalejas se opone á que sea en sesión secreta la discusión de los suplicatorios para procesar á varios diputados.
Al conde de Romanones le ha disgustado la actitud en que se ha colocado el Sr. Moret.

Este y el Marqués de la Vega de Armijo notificaron al presidente del Congreso Sr. Romero Robledo sus respectivas actitudes.
Almodóbar.
Madrid, 7—20'45 (8'45 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Hay un rumor de que los diputados ministeriales que se hallaban ausentes.
Supónese que han sido llamados por el Gobierno.

Los republicanos han multiplicado las enmiendas y las proposiciones con objeto de prolongar los debates.
Aumenta la agitación.
Almodóbar.
Madrid, 7—21'45 (9'45 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Los que opinan que debe ser secreta la sesión en que se discuta el suplicatorio para procesar á varios diputados invocan en su apoyo el precedente de Roque Barcia.
Los republicanos consideran el

caso inaplicable hoy, pues entonces se trataba de un delito común como fué el asesinato del General Prim.

Almodóbar.
Madrid, 7—15'30 (3'30 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la construcción de un nuevo cuartel en esa Capital aceptando las condiciones propuestas por el Ayuntamiento.
El reintegro de las cantidades que el Ayuntamiento invierte en la obra se hará por anualidades de 100.000 pesetas, más los intereses correspondientes, Villasegura.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Londres y Plymouth entró ayer al medio día en nuestro puerto el vapor inglés Athenic. Dejó correspondencia; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Wellington y escalas, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Hoy han entrado los siguientes:
Thekla Bohlen, alemán; procedente de Hamburgo y Rotterdam. Descargó mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para Monrovia, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
Acetoro, inglés; de Liverpool y Lisboa. Descargó mercancías; carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para Liverpool, despachado por los señores Leonard Brothers.

Bathurst, inglés; de Liverpool y Funchal. Descargó mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los señores Eder Dempster y C.ª
Goorika, inglés; de Londres y Southampton. Dejó pasajeros y correspondencia; toma carbón, agua y víveres y sale para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

Venezuela, italiano; de Génova, Marsella y Barcelona. Descargó mercancías; toma pasajeros; se provee de carbón, agua y víveres y sale para Puerto Limón y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª
Ethiopia, inglés; de Hamburgo y Rotterdam. Descargó mercancías; toma

carbón, agua y víveres y sale para Sierra Leona, despachado por los mismos señores.

Helene Woermann, alemán; de Coakry. Toma carbón, agua y víveres y sale para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª
En circular recibida fecha 23 del pasado mes dicen los Sres. M. Isaac & Sons Ltd. de Londres, lo siguiente:
Confirmamos nuestra última circular del 24 del actual y sentimos no poder avisar mejor en la demanda; las cotizaciones siguen sin variación de 3/ á 5/; algunas partidas superiores sacan hasta 8/; pero son pocas partidas y para sacar este precio han de ser muy superiores. Sentimos no poder avisar perspectiva de mejora.

En el vapor Reina Maris Cristina llegará mañana á esta plaza el nuevo Gobernador Militar, general Sr. Bosch.

El representante de la República de Liberia en Madrid, ha acudido al ministerio de Estado en solicitud de que se expida el exequatur á favor de don Pedro Suárez Avelleda, vice-cónsul de dicha República en esta Capital.

La guardia civil del puesto de San Sebastian de la Gomera, participa al Sr. Gobernador haber sido agredido el recaudador de contribuciones del pueblo de Alajeró D. Julio Carreño, por el alcalde D. Alejandro Trujillo y Trujillo, el Juez municipal D. Lucio Trujillo Benhencourt y otros varios individuos de la familia de éstos, armados de revólver y palos, teniendo aquel que encerrarse en la habitación que tenía alquilada para la recaudación, á fin de que no lo mataran.

El hecho ocurrió en la tarde del día 24 de Junio, según manifestación del señor Carreño á la guardia civil y por seguir los procedimientos ejecutivos que contra el ayuntamiento de dicho pueblo por débito de consumos.

Por la Capitanía general se ha dispuesto que el jefe del batallón reserva número 7, se persone en el pago de Cbio (Guía) y dé cuenta de lo ocurrido allí y de sus causas, y que permanezca en dicho pago la fuerza de la guardia civil que acudió á restablecer el orden.

En nombre del autor y en el nuestro propio, damos las gracias al apreciable colega El Tiempo por la reproducción que hace en sus columnas del artículo La baja de los plátanos, de nuestro querido amigo D. Ramón Ascanio y León que publicamos hace pocos días.

D. Gabriel Cabrera Luis, D. Juan Delgado, D. Miguel García y D. José González Torres, naturales los tres primeros de esta isla, han elevado instancias al Gobernador civil en solicitud de su inscripción en el libro de extranjeros, como ciudadanos venezolanos.

Hemos tenido el gusto de recibir un

—¿Se habrá convertido en hombre formal?
—¿Se habrán paralizado los trabajos de la fábrica de su padre?
—¡Nada de esto! exclamó Blanca: acaba de ocurrírseme un horrible pensamiento. ¡Vandelle se casa!
—¡Eh! ¡Imposible! ¡No tiene derecho á engañarnos!
—¡Os digo que se casa! ¿Qué podéis esperar de un hombre que oculta á su querida?
—¡Cierto es! ¡Nunca la hemos visto!
—¡Miradle! ¡Se ha ruborizado! ¡Baja la cabeza! ¡He dado en lo cierto!
Blanca exageraba; Vandelle, de treinta años de edad, parisien de raza, vividor en grande, no era hombre para turbarse con tanta facilidad. Dudaba solamente en comunicar una determinación que tal vez le espantaba á él mismo, y en lugar de mirar á todas aquellas mujeres con la audacia, que nunca habían pensado en reprocharle, entornaba los ojos y parecía entregado á la meditación.

—¿Antes de echar la talla de rigor? continuó Luisa.
—Si, si; exclamaron todas las mujeres.
—¿La talla de los fuerales!
El amo de la casa comprendió que era preciso darles gusto. Llamó, dió órdenes, y pronto se vió puesta una mesa de juego en el salón vecino. Pero después de haber cumplido de este modo los deseos de los comensales, no se creyó obligado á hacerles compañía; abandonó, pues, el salón, pasó á su alcoba, arreglóse un poco el traje, dijo algunas palabras á su criado, y salió de casa.
En pocos minutos llegó al bulevar de los Italianos y rehusando los coches de alquiler que se le ofrecían, dirigióse con agitado paso hacia la calle de Seze. A mitad de calle, detúvose ante una puerta grande, entró, subió precipitadamente dos pisos y llamó.
Una criada acudió á abrirle, y cuando él sin hablar, iba á penetrar en las habitaciones, le detuvo con estas palabras.
—¿Ya sabe V. que no está la señora en casa?
—¿No está? repuso Vandelle palideciendo.
—¿Cómo? ¿Cuándo ha salido?
—Hace apenas media hora: creo que ha ido á casa de V.
—¿Por qué no lo ha dicho V. inmediatamente? exclamó Vandelle, recobrando el color.
Bajó la escalera, y volvió á tomar el camino de su casa.
—¡Ah! murmuraba; le amo aun más de lo que creía!... Y sin embargo...
Repentinamente, se acordó de la sociedad un tanto adulterada que había dejado en uno de sus

convenido á Reynal, las miradas de Julieta y de Luisa le embriagaban, y sus propias palabras iban á ponerle perdido.
—Si, decía, los criminales son una invención de la justicia. Hay culpables porque los jueces no han sido creados á causa de los criminales, sino que estos han sido instituidos para ocupar á los jueces.
—Pues ¿y los asesinos, los envenenadores, los falsarios? preguntaron A. M. y el periodista, que acababan de acercarse también al grupo.
—Accidentes, señores, circunstancias fatales, encuentros extraños... la fatalidad... cuestiones de temperamento, á lo sumo... Hay personas á quienes todo sale mal; esto es lo que sin cesar nos esforzamos en probar al jurado... Si nos creyese, si pudiéramos imbuirle la convicción que nos anima, la sociedad conservaría todos sus miembros!
—Afortunadamente para nosotros, los jueces se muestran sordos á las palabras de vuestros inocentes, repuso El Pudor mismo con autoritaria voz.
Vandelle que hacía un rato paseábase con agitación, sin que nadie se cuidase ya de él, dijo interrumpiendo al abogado:
—Esta disertación es interesantísima, pero yo tengo muchos preparativos que hacer: parto mañana.
—¿Cómo! ¿te casas en provincia?
—¿En tu fábrica? ¿Entre tus máquinas?
Vandelle no respondió.
—¿Tendrías la pretensión de despacharnos? dijo Berta.

bonito tomo de poesías festivas originales de D. José Callejón Cortés, con un prólogo, también en verso, de D. Juan Antonio Salido.

Título *Guayaba pura* y está impreso por la Biblioteca española de D. Manuel Hidalgo, de Sevilla.

Se pasa, leyéndolo, un agradableísimo rato, y por eso la recomendamos a los aficionados.

Durante el mes actual desempeña el cargo de oficial de transeuntes el primer teniente del Regimiento de Canarias núm. 1 D. Domingo Suárez Arocha.

El sábado, domingo y lunes próximos, se administrará gratuitamente vacuna, por un médico municipal, de 5 de la tarde en adelante, en el local del grupo escolar del Norte.

La alcaldía de San Bartolomé de Lanzarote, pide al Sr. Administrador de Correos el restablecimiento del servicio de la conducción de la correspondencia de aquel pueblo, interrumpido desde hace varios meses, por supresión del cartero que la conducía.

El canto del ruiseñor.—Así titula el ilustre artista Emilio Sola una de sus preciosas notas de color, que reproduce con su esmero habitual Blanco y Negro, cuyo número de esta semana contiene asimismo bellas páginas artísticas de Andrade, Avendaño, Sánchez Solá, Arija, Varela, Estevan, Regidor, Alberti y Méndez Bringa, con texto de Castillejo, Ortiz de Pinedo, Ramón Pérez de Ayala, etc. etc.

La guardia civil del puesto de Valverde ha detenido al vecino de aquella villa Bernardo Peraza, por haber atropellado bárbaramente y arrastrado a María Rodríguez, que resultó con varias lesiones en ambos brazos y contusiones en distintas partes del cuerpo.

He aquí el programa que, en su tercer concierto, ejecutará esta noche en la Alameda de la Marina, la Sociedad Filarmónica:

PRIMERA PARTE

- 1.ª Valses, «Pomone», E. Waldteufel.
2.ª Our Gils, «Pas de Trois», T. Riefler.
3.ª «3.ª Marcha de las Antorchas», G. Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE

- 1.ª Overture de la ópera «Nabucodonosor», J. Verdi.
2.ª «Rasalina», E. Porrini.
3.ª «Uncle Remus», Cake Walk, E. Saint Maur.

4.ª Valses, «El momento a las damas», E. Waldteufel.

En el depósito de calzado El Mundo, 6, Santo Domingo, 6, se ha recibido en estos días un surtido completo de todas clases y formas, que, unido a las grandes existencias que en el mismo hay, hace que sea uno de los primeros de la provincia.

Recomendamos a las personas de buen gusto visiten este almacén, donde encontrarán el artículo fabricado con excelente material y a precios sumamente módicos.

—El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemirana del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 350 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Los productos al Petróleo San-

són para el cabello, han obtenido un éxito asombroso y universal.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO alimento poderoso e imponderable.

—ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.—Pesetas 350 caja (antes 10 reales)

PERLA ESTOMACAL Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuando revela malas digestiones con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 375 pesetas se remite. R. FERNÁNDEZ, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias. (alt)

La Estadística, auxiliar de la Higiene

Si diéramos importancia a la Estadística tendríamos datos preciosos para juzgar acertadamente de asuntos con la higiene relacionados.

No hay afición a estos estudios y aún en aquellos estados que se llenan por deber, se notan deficiencias y se descubre lo forzado del trabajo.

Clasificadas las enfermedades que se han padecido durante determinado período, se vería cuales eran las predominantes en cada distrito, en cada barrio, en cada calle de la Ciudad, tomando nota detallada del lugar donde ese predominio se ha marcado.

Y conocida la enfermedad predominante y el lugar donde mayor importancia ha tenido, no sería difícil juzgar de cuales fueran las causas productoras y por consiguiente, podría apreciarse si las condiciones higiénicas de cada posición de la ciudad influía y por qué motivo; si por el descuido en la conducción de las aguas potables, por los pozos negros etc., si habríamos de achacar la morbosidad de tal o cual calle, a las ciudades ó a causas de índole general.

Y se comprende que con tales elementos, no se divagaría mucho, y, con buena voluntad, se estaría en camino de ir derechamente a corregir la causa del mal.

No me remuerde la conciencia de haber descuidado esta materia, cuando pude prestarle atención por medio de proposiciones ó por recomendaciones verbalmente hechas.

Alguna vez conseguí que se comenzara un libro donde tales cosas se anotaran; pero tropiezáse aquí con muchas dificultades para cualquier cosa que de nuevo se implanta y por ello, que no se obtengan los provechosos resultados que debieran obtenerse de medidas que no exigen grandes esfuerzos. Achaço todo esto a falta de costumbre y a que no se ha despertado la afición, ó no tiene esta ambiente para desarrollarse.

Hay quien no descuida la estadística de los buques que entran en nuestro puerto, clasificándolos escrupulosamente por banderas, tonelaje etc. etc., pero aquella que nos interesa por modo definitivo a demostrar la importancia comercial ó el movimiento marítimo de esta ciudad, lo relegamos a segundo término ó procuramos cuidadosamente ocultarlo, imaginándonos que nos perjudica enterarnos de ello y que se enteren los extraños.

De tales creencias y prácticas resulta, que cuando de tiempo en tiempo se levanta el velo y se promueven campañas higiénicas, aparecen ante los ojos una serie de fenómenos espantables y cada cual atribuye los males que delata, a aquello que más vivamente le impresiona ó con lo cual puede exaltar más profundamente la imaginación del que escucha ó del que lee.

De esto, que unos juzgan de exagerado lo que se dice, otros lo toman por el lado más vivo que la imaginación le pinta y aquellos que no pertenecen del todo indiferentes, siguen la corriente general aquí, de mofarse de quienes en estas cosas se ocupan, de encogerse de hombros ó de apasionarse con la discusión personal, si no acontece subirse en alto para mejor mostrar el desdén.

Este achaque no es nuevo y por eso necesitamos un trascurso mayor de años para alcanzar cualquier reforma, la cual no suele conseguirse por la discusión serena de las ventajas del asunto y por verdadera armonía de pareceres é intereses.

MANUEL DE CÁMARA.

Ayer, hoy y mañana

Pesquerías

A consecuencia de la cesión que hizo Terranova a Inglaterra en el tratado de Utrecht, no se nos permitió, a los españoles, que continuásemos pescando en las aguas del Gran Banco.

En el reinado de Fernando VI, se solicitó con gran empeño del gobierno inglés, que se nos permitiese pescar en el Banco de Terranova; pero los ministros de la Gran Bretaña, se negaron a conceder esta facultad; por manera que ningún fruto sacó España de las muchísimas notas diplomáticas que, a este respecto se cruzaron entre los gabinetes de ambas naciones.

El gobierno británico, empeñado en aquella época en conseguir la cooperación amistosa del nuestro, á causa de los reveses que habían sufridos sus armas, propuso á España, con objeto de obtenerla, varias concesiones importantes, entre otras la devolución de Gibraltar; pero se mostró obstinado y tenaz en el artículo correspondiente a la pesca del Banco de Terranova. ¡Claro está! ¿Cómo había de autorizar Inglaterra, á los que no son sus súbditos, la explotación de aquella grande é inagotable mina?

España tiene también un Terranova en sus posesiones de la costa occidental de Africa y á muy corta distancia de nuestras islas, circunstancia muy apreciable que, hace ascender el valor de esta también inagotable mina; pues que allí, en aquellos placeres ó bancos, donde la Naturaleza hace brotar en abun-

dancia el pasto, comederos ó pesqueras, existen verdaderos fiornos de riqueza, que sabiamente explotados con la protección de nuestros gobiernos, llevarían sin duda alguna el comercio y la industria al estado más floreciente de las naciones más ricas. Pero los hombres encargados de regir los destinos de nuestra patria, ó no han creído en la existencia de esta mina, ó no han podido ver el porvenir con que esta brinda á España; por que quizás, acostumbrados a fijar sus miradas en las cosas pequeñas, han perdido la percepción de los vastos horizontes de esta riquísima industria marítima.

Hoy (cómo una cosa muy natural, naturalidad que pasma) nos dice el diario La Mañana en su número 124 correspondiente al 9 de Junio último, lo siguiente:

«Por justicia Empresa Pesquera»

«Han fondeado en nuestro puerto, procedentes de la vecina Costa de Africa, los pequeños vapores «Holland VII y «Holland VIII» que conducen pescado en salmuera, nuevo artículo ofrecido en los mercados de esta plaza.

De la empresa que viene á establecer su industria en Canarias tienen ya noticia nuestros lectores Estos dos buques, enviados por una compañía holandesa, llegaron no hace muchas semanas á Las Palmas, y tomando á su bordo marineros de esta isla, conocedores de las costas africanas, salieron para la pesca. El resultado ha sido satisfactorio.

La empresa aspira hoy á ensanchar la esfera de su actividad, á mejorar y á organizar el servicio á traer el pescado en condiciones, á establecer en Gran Canaria una industria que puede ser próspera y de grandes resultados prácticos. Con este objeto tienen ya preparados dos vapores que dentro de pocos días saldrán de Europa para estas islas.

¿Se crearán dificultades que esterilicen tan laudables esfuerzos? Suponemos que no. Nuestras autoridades de marina deben facilitar todos los medios, para que esa compañía, dentro de lo dispuesto por la ley, pueda desenvolver todas sus iniciativas y asegurar una industria que aumentaría la importancia de las pesquerías canarias.

La nueva empresa no causará, no puede causar perjuicios de ninguna clase á nuestros buques costeros. Lejos de ello, está llamada á ensanchar el negocio, á asegurar la exportación del artículo, á lograr nuevos mercados. Por todo esto, esa empresa que viene á buscar la protección de nuestras autoridades de marina, debe contar con ella. Las dificultades deben orillarse, los obstáculos vencerse.

Hágase lo que en todas partes se hace. Es de justicia.»

Si el respetable diario, á que hago referencia, hubiese dicho en el encabezado de su artículo Por cortésia, y no «Por justicia», cómo ha oído, quizás hubiese dejado á ésta en su punto, y aquella en su lugar; porque una cosa es la justicia y otra cosa es la cortésia.

Una cosa es la pesca de alturas y otra cosa es pescar en costas ajenas.

Sabido es que la cortésia no huega nunca; pero hay que convenir, en que en ciertas ocasiones suele costar muy cara, y en apoyo de este aserto bastará recordar el cuentecito del fraile: el que habiendo solicitado permiso del dueño de una finca para clavar un clavo en una de sus tapias, con objeto de colgar su sombrero, fuéle concedido; pero tal arte se dió el frailito, que al poco tiempo, sin haberla heredado y contra la voluntad del propietario, se quedó con la finca.

Si los referidos buques extranjeros, pescadores a vapor hubiesen traído una

misión que tuviese por objeto regular internamente los límites ó extensión del mar territorial en cada país, para los efectos de la pesca, ó bien para hacer los estudios biológicos y oceanográficos necesarios para aquel objeto, comprendo que las autoridades de Marina deberían facilitarles todos los medios y permisos que estén a su alcance; pero sin olvidar jamás que, si grandes son los beneficios que adquieren en poco tiempo las empresas pesqueras con la pesca de arrastre, y otras redes destructoras en buques de vapor, grandísimos, inmensos é incalculables son los perjuicios y daños que este sistema de pesca ocasiona.

Nuestras autoridades no debieran olvidar que hace algunos años, no muchos, se hallaba entre nosotros un tal Mr. Mackenzie, que se decía ingeniero inglés, y que venía con la elevada misión, nada menos que, de inundar al Sahara, con lo cual indisputablemente abriría grandes puertas al comercio é industria canarienses.

Con tan halagadora como cándida esperanza, recabó los apoyos y auxilios que le fueron concedidos, y con ellos; construyó la factoría de Cabo Jubi, y en efecto, al poco tiempo inundó el Gran Desierto; pero fué con piezas de muselina y otras bagatelas.

¿Cómo han de autorizar nuestro gobierno, ni tal autoridades de marina de la provincia de Canarias, que vengan los que no son súbditos de España, á explotar la gran mina que tenemos en la costa occidental de Africa?

Si los hombres encargados de regir los destinos de nuestra patria, siguen mirando con abandono é indiferencia criminal los sagrados intereses nacionales, indubitablemente sucederá mañana lo que es natural, lo que es lógico, lo que siempre ha sucedido; por que sabido es que, lo que uno desecha otro aprovecha. Estos hombres no debieran olvidar que Lugiterra ha sabido sacar del mismo mar el valor de las poderosas escuadras que, ha muchos años, sostiene su imperio en los mares. Y es de creer que si esta nación hubiese permitido, siquiera sea por cortésia, que fuesen extraños á explotar su gran mina de Terranova, seguramente no tendría el poderío que hoy tiene.

J. ACEVEDO RODRÍGUEZ.

Sta. Cruz, Julio 1.º 1904.

Gratificación de residencia PARA LOS MAESTROS DE ESCUELA

(En el Congreso)

El Sr. Marqués de Villasegura: Ruego á la Mesa se digne hacer llegar á la Comisión de presupuestos la exposición que á las Cortes eleva, en nombre y representación de todos los maestros y maestras del Archipiélago, la redacción del Magistero Canario, en súplica de que se consigne en los presupuestos del año próximo de 1903 la cantidad necesaria con destino a la gratificación de residencia para los maestros de primera enseñanza, los profesores de las escuelas normales, los de industria y el inspector de primera enseñanza que sirven en aquel Archipiélago.

Nada más justo, Sres. Diputados, que la protección de estos honrados obreros de la inteligencia. Las Cortes y el Poder ejecutivo han reconocido las excepcionales condiciones del modo de vivir en

Cuando los vasos quedaron vacíos, cruzáronse nuevas preguntas:

- ¿Con quién te casarás? preguntó Berta.
—¿Es un matrimonio de interés?
—¿Es un casamiento de amor?
—¿Es acaso con esa mujer de quien acabas de hablar?

Vandelle, decidido sin duda á guardar silencio, encendió un cigarro, se levantó y dió órdenes á su criado para que se sirviera el café.

IV

La conversación ya no era general. La unidad de los convidados estaba rota. Colocáronse los sillones por pequeños grupos en las extremidades de la mesa, ó en los rincones del comedor. Julieta y Luisa habíanse apoderado de Raynal y le decían con suplicante voz:

- Verdad que nos darás entradas para las sesiones del Tribunal? nunca hemos visto criminales.
—Ni nunca los vereis, respondió el abogado con acento grave.
Por qué?
—Porque no los hay.
—¿Cómo que no hay criminales! ¿Qué está V. diciendo?

Los vinos y los licores de Vandelle, habían

selones; asustado tomó un coche, y se hizo conducir rápidamente a su casa.

V

No todos los comensales de Vandelle se habían sentado alrededor de la mesa de juego. A. M., Raynal el abogado, V***, y Blance, hablaban, reunidos, en un extremo del salón.

—Os denunció á A. M., decía Blance: conoce á la querida de Vandelle, y rehúsa darnos explicaciones sobre ella.

El bolsista intentó defenderse, pero dos preciosos brazos se enlazaron á su cuello, al mismo tiempo que unos bonitos labios murmuraban á su oído:

- ¿Qué temas? ¿Qué daño podrás causar á esa mujer, puesto que él se casa con ella, puesto que la situación de ambos va pronto á legitimarse? Ya no debe existir el misterio... así pues, alíviate del peso de ese secreto que debe molestarte hace tanto tiempo!
—¿Quién te ayude? dijo V***, inclinandose hacia él. Me hallo sobre una pista, y apostaría cualquier cosa á que es la buena.
—Sepámoslo la pista.
—Os acordáis de aquella extranjera, portuguesa, creo... Tanta una hija que se le parecía de una manera asombrosa... Todo el mundo se

tans, que ya no se encuentra en ninguna parte trozo ninguno.

X... iba á contestar, pero Berta para cortar discusión semejante, levantó en alto su vaso, diciendo:

—A la salud de nuestro sufrimiento, á la excelente comida que nos está dando, y á las que nos dará en lo sucesivo.

—Sobre todo, á estas últimas, añadió Blanca.

—Permitidme, señoras y amigos míos, dijo Vandelle sonriendo, que interrumpa vuestros brindis. Bebed cuanto gustéis por el pasado, si á ello os obliga la gratitud, pero no olvidéis el porvenir.

—Es decir, ¿que esta es la última vez que nos invitáis? exclamó V...

—Esto es decirnos indirectamente con crueldad inaudita que lo que hoy has hecho es pagar únicamente una deuda de juego: de hijo, que si la fortuna te hubiera sido favorable, no estaríamos aquí.

Como Vandelle no contestó, insistieron sus amigos en que explicase sus anteriores palabras. Vaciló durante algunos segundos, pero como por todas partes le hostigaban, acabó por declarar que aquel banquete era, en efecto, el último que se debería á su munificencia.

Apenas hubo soltado esta confesión, cuando de todos los lados de la mesa, partieron exclamaciones:

- ¿El último? Por qué? ¿Cómo?
—¿Con qué derecho? ¡El no se pertenece! ¡Pertenece á sus amigos!
—¿Si se hará trapense?
—¿Se habrá arruinado?

aquellas islas y lo difícil que en ellas se hace la vida para funcionarios de todas categorías, muy especialmente para de poco sueldo, y en su consecuencia se les ha concedido la gratificación de residencia á los militares, á los empleados de Correos y Telégrafos, á los dependientes de los Ministerios de Agricultura y Obras públicas é Instrucción pública. Y esos modestísimos funcionarios que se dedican á ilustrar al pueblo, no son tan dignos como los que he dejado manifestado? Yo creo que sí, Sras. D. tados, y me ocuparé sin descanso de este importante asunto para tan honrados funcionarios.

Reválidas y grados

Nuevos bachilleratos

INSTITUTO

- Don Juan Díaz Duque.—Sobresaliente en ambos ejercicios.
Vicente Medina González.—Sobresaliente en ambos ejercicios.
Francisco M. Sánchez Pinto.—Sobresaliente en el primero.
José Hernández Melque.—Aprobado.
Pedro Capote Carballo.—Idem.
Benigno Capote Carballo.—Idem.
Colegio provincial de internos anexo al Instituto
Don Fernando Casabuena y Castro.—Sobresaliente en ambos ejercicios.
Manuel González Trujillo.—Sobresaliente en ambos ejercicios.
José Pedro Castro y Alvarez.—Sobresaliente en ambos ejercicios.
Peiayo López y Martín Romero.—Sobresaliente en el segundo.
Juan Fernández de la Cruz.—Sobresaliente en el primero.
José Abreu y Pérez.—Sobresaliente en el primero.
Juan de la Cruz Martín.—Sobresaliente en el primero.
Gumersindo Galván de las Casas.—Sobresaliente en el primero.
Antonio González y González.—Sobresaliente en el primero.
José Juan y Sintés.—Sobresaliente en el primero.
José Sintés y Bosch.—Aprobado.
Pablo Frago y Bencomo.—Id.
Felipe de la Cruz Fernández.—Id.
José Revert y Cuti las.—Idem.
Manuel Cabrera y Marrero.—Id.
Total: 15
Establecimiento de Santa Cruz de Tenerife
Don Manuel Bonnet y García.—Sobresaliente en ambos ejercicios.
Alfredo Bonnet y García.—Sobresaliente en ambos ejercicios.
Andrés Orozco Bausta.—Aprobado.
Jerónimo Schwartz y Díaz Flores.—Idem.
Gaspar Fernández y Hernández.—Idem.
Hipólito Fumagallo y Medina.—Id.
Francisco Acevedo y Rodríguez.—Idem.
Buenaventura Bonnet y Reverón.—Idem.
Francisco Sansón y Pons.—Idem.
Total: nueve
Colegio de San Agustín (Las Palmas)
Don José Martín y Barbosa.—Aprobado.
Total: uno.
Colegio de «Las Palmas» (Las Palmas)
Don Luis Jiménez Buesa.—Aprobado.
Pablo León y Santanache.—Idem.
David Ramírez Acosta.—Idem.
Santiago Barry y Hernández.—Id.
Total: cuatro.
Colegio de Ntra. Sra. de la Soledad (Las Palmas)
Don Manuel de la Nuez y Guerra.—Sobresaliente en ambos ejercicios.
Total: uno.
Colegio de Sta. Cruz de la Palma
Don Tomás Lorenzo Mendoza.—Aprobado.
Fernando García Bejar.—Idem.
José Lugo Massieu.—Idem.
Total: tres.
Reválidas de Comercio
Don Juan Díaz Duque (Contador mercantil).—Sobresaliente en los tres ejercicios.
Alvaro Cutillas de la Rosa (Contador mercantil).—Sobresaliente en Letras é Idiomas y Aprobado en Ciencias.
José Pérez y Quesada (Contador mercantil).—Sobresaliente en Letras é Idiomas y Aprobado en Ciencias.
Francisco Renshaw y Michado (Contador de Comercio).—Aprobado.
Francisco La Roche y de Aguilár (Contador de Comercio).—Sobresaliente en Letras y Ciencias y Aprobado en Idiomas.
Manuel Tabares y González (Contador de Comercio).—Aprobado.
Total: seis.
(De Noticiero Canario).

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial)
SUMARIO: Lo del Congo belga.—Miting original.—En la Cámara de los Comunes.—Declaraciones.—Habla Percy.—Refutando suposiciones.

El asunto de los malos tratos de que son objeto en el Congo belga sus indígenas, que tan gran polvareda levantó hace unos dos meses en los Estados Unidos, á consecuencia de las denuncias de los misioneros norteamericanos, se halla á la orden del día en Londres

Primeramente se verificó en Saint-James-Hall, un miting cuyo objeto era refutar las acusaciones formuladas por el Dr. Guinoss contra la Administración del Congo belga, estando encomendada dicha misión á mister Heat, uno de los abogados más célebres de Inglaterra, y el buen apóstol de Themis estuvo á punto de pasarlo muy mal, porque el auditorio, partidario sincero del mencionado doctor, recibió muy mal las refutaciones hechas por el juriscónsulto contra las acusaciones de aquel y le hizo objeto de demostraciones poco tranquilizadoras.

Ayer pasó el asunto á la Cámara de los Comunes, y todos los que lucieron uso de la palabra se despatcharon á su gusto hablando mal de Leopoldo II y de la Administración belga del Congo. Sir Charles Dilke, diputado liberal, leyó una relación de lord Cromer, ministro plenipotenciario de Inglaterra en Egipto, en la que se hace constar que los indígenas huyen del Congo belga en cuanto pueden, debido á los malos tratos que se les da. Después citó las declaraciones de mister Casement, consul de la Gran Bretaña en el Congo, y de otras personas, las cuales acusaron á las autoridades belgas de actos de canibalismo y de mutilación efectuados en las tropas indígenas.

«En fin—dijo Dilke—que el exceso de trabajo, la esclavitud, las crueldades y la opresión tienden á despoplar poco á poco las regiones sometidas á este régimen, y la situación no solo es mala en las regiones que interesan á las cesiones, sino en todos los dominios de la corona belga».

Dilke terminó su discurso pidiendo al gobierno inglés que adopte las medidas necesarias para que tan inhumano estado de cosas desaparezca del Congo.

El encargado de contestar á los oradores fué el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Conde Percy, y le aquí los párrafos mas importantes de su discurso.

«Los misioneros, los comerciantes y otras personas, han dirigido una penosa requisitoria contra el régimen actualmente en vigor en el Congo Belga, produciendo una indignación espontánea y unánime en toda Inglaterra el conocimiento de los actos abominables cometidos en este país.

«El gobierno inglés suponía que el belga había averiguaciones serias y tomó algunas medidas sobre el particular, pero se engañó. El Estado del Congo ha creído que las manifestaciones del gobierno inglés eran interesadas, y ha declarado que Inglaterra hacía una campaña de calumnia inspirada en la envidia, y es deplorable que estadistas eminentes y publicistas extranjeros se hayan permitido hacer las mismas declaraciones.

«Todos los que forman parte íntima en la política de Inglaterra verán que estas suposiciones son simplemente ridículas.

«Inglaterra no se queja de que su comercio no aumente en el Congo, sino de que se maltrate á los indígenas, y de que no se les den medios para recoger el caucho.

«Inglaterra tiene evidentemente el derecho de ejercer una jurisdicción extra-territorial en el Estado del Congo belga.

«El gobierno inglés ha comunicado el telegrama de Mr. Easement á las potencias europeas y al gobierno de los Estados Unidos é Italia, Turquía y América del Norte, han contestado que se ocupan seriamente del asunto. Otros gobiernos han manifestado que sus intereses materiales no son suficientes para justificar una parte activa en el asunto.

Después de esto, la situación se ha modificado un poco, porque el gobierno del Congo ha declarado que está dispuesto á abrir una información. El gobierno inglés, como ignoraba la naturaleza de la información, propuso que se sometiera el asunto á un tribunal internacional, pero la proposición fué rechazada.

Terminó el conde Percy su discurso, diciendo que el gobierno inglés confía en que el belga procederá ahora formalmente á abrir la información solicitada.

AKERS.
Londres, 14 de Junio de 1904.

ANUNCIOS PREFERENTES

ALMACÉN ESPACIOSO, SE ALQUILA el bajo de la casa calle del Castillo núm. 39.—Informarán en la misma casa. (17-6-15)

EN EL TALLER DE MODAS DE Dolores Benítez se necesita una joven inteligente en bordados para ejecutarlos á máquina. (30-6-8 p.)

EN EL TRAYECTO COMPRENDIDO entre las calles de San José, Valentín Sanz (Norte) y Castillo se le extravió el lunes á una señora una cartera de los llamados ridículos, conteniendo 500 pesetas en billetes del Banco y 10 pesetas en metálico. La persona que lo haya encontrado puede enregarlo á D. Angel M. Antequera, calle de Santiago núm. 40, donde además de agradecersele será bien gratificada.

LEY sobre accidentes del trabajo, á 1 peseta el ejemplar.—De venta: Librería de J. A. Benítez. (3-7-6)

SE DESEA COMPRAR UNA CAJA de hierro, usada, pero en buen estado. Dirigirse al Hotel Olsen's Castillo, 86. (30-6)

SE VENDE UN PIANO EN BUENAS condiciones. Informarán Santiago 25 (8-7-15)

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL de la casa núm. 4 de la plaza de la Constitución. En los bajos «Bazar Francés» informarán. (8-7)

HELADORAS

BAÑOS Y DUCHAS

de venta en la Ferreteria

CARLOS DIAZ

(pmt.)

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.
Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

CLASE DE PIANO

á domicilio. Informará Margarita Rojas y Carta, calle del Norte, núm. 29. (7-7)

Fiesta de Candelaria

El Turno de remolcadores á vapor de este puerto, ha acordado, si el tiempo lo permite, y con el fin de dar facilidades á las personas que todos los años concurren á esta fiesta, establecer un servicio con sus bien acondicionados vapores desde las 4 de la mañana de la víspera hasta las 12 del día siguiente, saliendo los referidos vapores de este puerto y del de Candelaria cada 2 horas.

PRECIOS

Pasaje de ida y vuelta. Plas. 4'00
Id. » ida ó vuelta. » 2'30
Niños menores de 10 años. ½ flete
NOTA.—En Candelaria habrán botes de cuenta de los mismos vapores para conducir el pasaje á tierra.
Los billetes se expendrán en el muelle. (30-6)

EL «BAZAAR VICTORIA»

DE
Chrispim P. de Vascancelles é Hijo, se trasladó á la calle del Castillo núm. 81.
En esta misma casa se fabrican y concertan artículos de oro y de plata de todas clases.
Se venden espejuelos y gafas con los más puros cristales, también se componen. (30-6-15 alt.)

Máquina de escribir

«HAMMOND»

La más sencilla, más práctica y más duradera, de todas las fabricadas hasta el día.
Pídanse catálogos, precios é informes á los Sres. Elder Dempster y C.ª, Marina 11.
Unicos agentes para su venta en la provincia. (3-3)

Aviso importante

En la tabaquería «La Flor de Cuba», de José García González, Plaza de la Constitución n.º 2, se acaba de recibir por los últimos vapores llegados de Cuba, un completo surtido de tabacos, cigarrillos y paquetes de picaduras, de las mejores fábricas de la Habana que vende á precios sin competencia. (23-6-8)

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

del ESTÓMAGO
se consigue siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, vorta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Venta: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 4—Barcelona; y en todas las buenas farmacias.

THE LION TRADING C.º

GASTILLO, 40 Y 42

Acaban de llegar las más altas Novedades de la Estación, calurosa pero rica en fantasías.

ESPECIALIDAD en adornos, pasamanerías, botones, pendeloques, aplicaciones, cintas, biases, vivos ¡Lo más Nuevo!

ESPECIALIDAD en Plissés, Volantes, volantitos, ruches, flores de Gasa, precioso capricho de la Moda y que da un chic á las blusas encantador.

ESPECIALIDAD en Sedas japonesas de colores gran damasco blanco para blusas, vestidos de niños, todo lavable y de superior calidad. Sedaria en gran escala. Negro-colores.

ESPECIALIDAD en Vuelas de lana, etamines, Cáñamos, en gran variedad de medios tonos. Todos los géneros ligeros de la estación.

ESPECIALIDAD en encajes y aplicaciones crudas en forma de cuadros redondas, ovaladas; en cluny, en guipure, en chautylli, en almagro, en colores crudos. París, crema, blanco Negro.

ESPECIALIDAD é inmenso surtido en cintas de seda, terciopelos, entredoses, broches, alfileres, agujas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDAD en Medias para Señoras y niñas y calcetines, en negro, colores, canelas, listadas, caladas, etc., etc.

Faldas, refajos, blusas, elegantes fichús de glacé y volantes.

¡Visítad nuestros Almacenes!

ROMERO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS Y CIRUGIA GENERAL

Plaza de Weyler núm. 2

Practica toda clase de operaciones incluso las más delicadas y graves. Procedimientos novísimos para la curación de enfermedades de la matriz por antiguas y rebeldes que sean.

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4

PRECIOS MÓDICOS

(1-7)

Gratis para los pobres

Magnífica potra

de 4½ años, 7 cuartas 2 dedos, color bayo y domada en silla, se vende en la Laguna, Carrera, 34.

CORIOLEANO MARTÍ

NOVEDADES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
Castillo, núm. 18

MÁQUINA DE ESCRIBIR

«YOST»

El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. Se garantiza su duración 10 años. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al Gobierno Español durante un año 91 máquinas. Para más informes diríjanse al Agente exclusivo para las Islas Canarias, Hy. Wolfson, Marina núm. 1, Santa Cruz. Hay surtido de máquinas para la venta (9-6)

Novedad

TARJETAS POSTALES LUMINOSAS

Volver la espalda á la luz y mirar estas tarjetas, teniéndolas en la dirección de la sombra de la cabeza y aparecerán vivamente luminosas.

Librería de Hernández

Castillo, 56 y Valentín Sanz, 8

Para la temporada de verano

Se alquilan dos casas en el pueblo de Tacoronte: una en la calle del Calvario, y la otra en las inmediaciones de los Naranjeros.—Informes, Castillo, 33. (4-7)

SALÓN MODERNISTA

12, Cruz Verde 12, Esquina á Imeldo Seris (antes Luz)

Por el último vapor inglés, se ha recibido un bonito surtido de artículos de última novedad, propios de la temporada para caballeros; y entre ellos han llegado las tan deseadas Sandalias Higiénicas recomendadas por todos los médicos contra la Linfata de los niños de ambos sexos; además se han recibido zapatos de verano con suela de goma y sin ella.

Gran variedad en tarjetas postales de París, novedades últimas

12, Cruz Verde, 12 (15-6-15)

NICOLÁS DEHESA

OPERACIONES DE BANCA Y CAMBIOS

Descuentos y Préstamos.—Pignoración de acciones y obligaciones locales.—Giros telegráficos.—Cartas de Crédito.
Horas de caja: de 9 á 17.

Vino Rioja

DE LA COMPAÑIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la provincia por su buena é invariable calidad.

Pídanse en todos los buenos hoteles. Desconfíase de las imitaciones.

Depositarios en las Islas Canarias, Hijos de Ruiz de Arteaga.—Santa Cruz de Tenerife. (14-3)

BÁSCULA

se vende una en muy buen uso que pesa hasta 30 quintales dirigirse á Julio Withhoff. Imeldo Seris n.º 86. (4-6)

Vapores con Registro abierto



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES
DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnifico vapor
Ville de Maranhao
saldrá del 12 al 14 de Julio.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Grand Lahou, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Moymouba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnifico vapor
Paraguay
saldrá el 20 de Julio.
Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnifico vapor francés
Amiral Rigault de Genouilly
saldrá de este puerto el día 20 de Julio.
Admite carga y pasaje de 3.^a clase.

NOTA.—No se entregaran notas de embarque sin haber satisfecho los fletes antes.
Agentes
Hardisson Hermanos

C^{ie} Générale Transatlantique

PARA LA GUAYRA, TRINIDAD, CURAÇAO, CARTAGENA, COLON, PUERTO LIMON, FORT DE FRANCE, Y PUERTO CABELLO

El hermoso vapor francés

Le Calvados

saldrá de este puerto el 15 de Julio.
Admite carga y pasaje de 3.^a clase.
Agentes, **HARDISSON FRERES**
Tigre, 5

NOTA.—No se expediran notas de embarque después del día 14 antes de las 4 de la tarde lo mismo que no serán entregados los conocimientos sin antes haber sido satisfechos los fletes



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)
SERVICIOS DEL MES DE JULIO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá el 9 el vapor
Reina M.^a Cristina
Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma y Para Puerto Rico, Habana, Méjico, Puerto Limón, Colón y La Guayra
saldrá el 17 el vapor

Antonio López
Admite pasajeros y carga.

PARA SANTA CRUZ PALMA
saldrá el 28 el vapor
M. L. Villaverde
Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA
saldrá el día 1.^o de Agosto el vapor
M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.
Agentes.

Vinda é hijos de Juan La Roche.
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

The New Zealand Shipping C.^o

PARA LONDRES

Saldrá el 12 de Julio el vapor

Wakanui

Admite 40 toneladas de carga sobre cubierta.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 15 de Julio el vapor

Tongariro

Admite 250 toneladas de carga en las bodegas y 40 sobre cubierta.
Agentes, **HAMILTON Y C.^o**



Royal Mail Steam Packet C.^o
(MALA REAL INGLESA)

PARA HULL directamente

deberá llegar á este puerto el 17 del actual el magnifico vapor

SEVERN

Admite 18 pasajeros de primera clase para Londres, con desembarque en Dover.

El magnifico vapor ingles

TEVIOT

de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Julio con destino á
HAVRE Y LONDRES

con hueco disponible para 100 toneladas métricas en las bodegas, 100 en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Los magnificos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para

LONDRES

será desembarcada en SOUTHAMPTON y trasladada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.
To la clase de carga se admite á flete corrido hasta LONDRES.

Para más informes, dirigirse á sus Agentes,

THE TENERIFFE COALING CO
Marina, 11

MALA REAL INGLESA

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El magnifico vapor correo inglés

Thames

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Julio.

Tiene hueco para pasajeros y carga.

Agentes,
THE TENERIFFE COALING CO.
Marina, 11.



Blandy Brothers y C.^a

Agentes del Lloyd ingles de Verein Amburger Asegurad ora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros
COMERCIANTES DE CARBON
68. TRIANA, 68. LAS PALMAS
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor.

Varadero para reparaciones de buques. Dique seco.
Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.
VAPORES QUE SE ESPERAN
MES DE JUNIO

Fecha.	Nombre	Destino.
Día 9	Thekla Bohlen	Costa de Africa
» 12	Burgermeister	Flushing & Hamburgo
» 14	Unvoti	Londres
» 15	Manchester Inventor	Manchester
» 17	Adolph Woermann	Costa de Africa
» 19	Wakool	Londres
» 19	Otto Woermann	Costa de Africa
» 22	Kronprinz	Capé Town
» 22	Alise Woermann	Costa de Africa
» 23	Jeannette Woermann	Hamburgo
» 23	Eleonore Woermann	Hamburgo via Southampton
» 23	Gretchen Bohlen	Hamburgo
» 26	Marie Woermann	Costa de Africa
» 30	Martha Woermann	Hamburgo

Hamburgo Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO
Saldrá el 16 de Julio el vapor

Pernambuco

Admite 25 pasajeros de 1.^a clase, 15 de 3.^a y 250 toneladas de carga.
Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA.**
Marina, 15.

LA VELOCE

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN ITALIANA

El magnifico vapor correo

Centro América

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 14 de Julio con destino á
GENOVA

con comodidad para 20 pasajeros de 1.^a clase y 20 de 2.^a

Para más informes dirigirse á
THE TENERIFFE COALING C.^o
Marina, 11.

Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y HABANA
El vapor español de gran velocidad

PIO IX

deberá llegar el día 10 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
BRAGE, MARCO Y C.^a

Goodyear Line of Steamers

Servicio rápido y fijo de vapores fruteros entre Canarias y Londres

PARA LONDRES
El vapor nombrado

Valencia

saldrá de este puerto el 14 de Julio.
Admite la carga que se presente.

Agentes,
THE TENERIFFE FRUIT AGENCY
Marina, 31

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio» sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cura todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

Precio de las píldoras, ptas. 4'50. La inyección 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en la farmacia del Sr. Serra.—Castillo núm. 7.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, núm. 106 Barcelona. (13-2)

Elaborado por el médico farmacéutico D. N. Loras, en Valencia.
Fórmulas.—Elix.—Sol. pa. leg. rad. reg. ch. fog.—Inye.—Elix. mal. gom. ac. tan. z. ac.—Píl.—Elix. mal. gom. or. ani. fio. mo. tre.

BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

ANTISÉPTICO, ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz.—San Marcos, II Madrid
CAJA: 2'25 PESETAS.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cefalias, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados

Este es el único pasto que tiene la cualidad de aprovechar los residuos llamados melasse en la fabricación de azúcar de remolacha de una manera económica y sana para el ganado, lo que hasta ahora era imposible.

Desde hace más de siete años se vienen practicando en Alemania experimentos científicos teóricos y prácticos, y hoy ya no cabe duda, ni en Alemania ni en ningún otro país civilizado, de las excelentes cualidades del Melassin.

Buena prueba de ello es que el Melassin hace más de cuatro años se usa como pasto en todas las Granjas Reales de Alemania, y como forraje lo utiliza la Caballería del Ejército alemán.

El Melassin, que contiene poco más ó menos un 40 por 100 de azúcar, ha sido aceptado desde hace algunos años, considerándolo como uno de los mejores alimentos para el ganado. El consumo, que va creciendo continuamente, confirma la buena calidad del Melassin. Colocándolo cuidadosamente en sitios secos y ventilados, se puede conservar el Melassin muchos años sin que se eche á perder y sin que las materias nutritivas disminuyan su calidad. Según todas las experiencias obtenidas hasta ahora, los resultados y ventas del Melassin pueden resumirse del modo siguiente:

- 1.º Es 30 por 100 más barato que el alimento más barato de igual fuerza nutritiva.
- 2.º Es un pasto sano y recomendable que aumenta el apetito y facilita la digestión.
- 3.º Es un pasto fuerte, cuya calidad nutritiva supera á la cebada, la avena y la algarroba.
- 4.º Evita cólicos y otras enfermedades.
- 5.º Da á los animales un aspecto hermoso y brillante.
- 6.º Por la parte de azúcar que contiene es refrescante, y aumenta la fuerza y resistencia de los animales para el trabajo.
- 7.º Bien aplicado aumenta en la hembra la producción láctea, y da mayor sustancia grasa á la leche.
- 8.º Produce gran aumento en el peso y mejor sabor en la carne.
- 9.º Tiene gran solidez en caso de colocarlo racionablemente.
- 10.º Es el único alimento de melasse en que las materias nutritivas se conservan en buen estado después de almacenarlo mucho tiempo.

Con la alimentación por Melassin se ahorra mucho dinero, puesto que por su calidad nutritiva economiza otros alimentos mayor cantidad que la que de Melassin se da.—La carne de los cerdos alimentados por Melassin es superior.

Precio, 23 pesetas los 100 kilos, con envase

Depósito para su venta: Almacén de Don Francisco Garcia Morales, frente á la Alameda de Weyler, Santa Cruz de Tenerife.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 Y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en los establecimientos de los Sres. Manuel F. Feriá y Juan Quintero.

Sociedad general de Negocios
Leganitos, 17, Madrid
DIRECTOR: D. José C. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios: hipotecas, compra-venta de fincas, etc., y cancelación de fianzas prestadas al Estado para garantir cargos públicos.—Se colocan capitales, manejados por los interesados.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ
Calle de Valentín Sanz, núm. 8
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA